REPÚBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

I S S N 0 1 2 3 - 9 0 6 6

AÑO XXX - Nº 1495 Bogotá, D. C., martes, 19 de octubre de 2021 EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

DIRECTORES: GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA
ACTA NÚMERO 20 DE 2021
(octubre 12)
Legislatura 2021-2022

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL H. SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA 20

VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA MIXTA (PRESENCIAL Y VIRTUAL)

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021

LEGISLATURA 2021-2022

"TEMA: CONSIDERACIÓN, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE SENADO DE PROYECTOS DE LEYES ANUNCIADOS EL DÍA MIÉRCOLES SEIS (06) DE OCTUBRE DE 2021, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA 19, DE ESA FECHA.

Siendo las diez y dieciocho de la mañana (10:18 A.M.), del día martes doce (12) de octubre de dos mil veinte y uno (2021), en Bogotá, D.C., actuando como Presidente de la sesión, el Honorable Senador JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ, el Honorable Senador GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, en su calidad de Vicepresidente; y como Secretario General, el Dr. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA. Se dio inicio a la sesión programada para la fecha, con el siguiente Orden el Día:

ORDEN DEL DÍA

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021 - ACTA No. 20

PLATAFORMA YOUTUBE: Compartiremos transmisión en vivo de la sesión a través del Canal de la Comisión

Séptima del Senado mediante la plataforma de YouTube:

https://www.youtube.com/channel/UCVnZKJeJxweHebgm5DEeTlA

VIGÉSIMA SESIÓN **ORDINARIA MIXTA (**PRESENCIAL Y VIRTUAL**)**
VOTACIÓN DE PROYECTOS

LEGISLATURA 2021-2022

HH SS. PRESENCIAL: RECINTO DE SESIONES DE LA COMISIÓN SÉPTIMA DEL SENADO
HH SS. VIRTUAL: PLATAFORMA ZOOM
HORA: DIEZ DE LA MAÑANA

Por instrucciones de la Honorable Mesa Directiva de esta Célula Legislativa (**HS. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ – Presidente – y HS. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO Vicepresidente),** el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria **MIXTA** del día **MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021,** que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informes de la Mesa Directiva

III

CONSIDERACIÓN, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE SENADO DE PROYECTOS DE LEYES ANUNCIADOS EL DÍA MIÉRCOLES SEIS (06) DE OCTUBRE DE 2021, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA 19, DE ESA FECHA.

3.1. Proyecto de Ley No. 470/2021 Senado, 097/2020 Cámara, "POR MEDIO DEL CUAL SE INCENTIVA LA GENERACIÓN DE EMPLEO VERDE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

INICIATIVA: H.R EDWING FABIÁN DÍAZ PLATA
RADICADO: EN SENADO: **06-05-2021** EN COMISIÓN: **15-07-2021** EN CÁMARA: **20-07-2020**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1ºDEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2ºDEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINTIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1ºDEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2ºDEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
10 Art Gaceta 654/2020	**11 Art Gaceta** 891/2020	**11 Art Gaceta** 1158/2020	**11 Art Gaceta** 1158/2020	**11 Art Gaceta N°** 425/2021	**11 Art Gaceta N°** 1096/2021			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Radicado en Comisión	Agosto 14 de 2020
Ponentes Primer Debate Cámara	**H.R** JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO (Coordinador) **H. R** OMAR DE JESÚS RESTREPO CORREA **Designados 14 de Agosto 2020**
Ponencia Primer Debate	**Gaceta N°** 891/2020
Aprobado en Sesión	Septiembre 16 de 2020 Acta N° 16
Ponentes Segundo Debate	**H.R** JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO (Coordinador) **H. R** OMAR DE JESÚS RESTREPO CORREA **Designados 29 de Septiembre 2020**
Ponencia Segundo Debate	**Gaceta N° 1158/2020**
Enviado a Secretaria General	Octubre 20 de 2021
Aprobado en Plenaria	Mayo 05 de 2021 Acta N° 215

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (22-07-2021)	**ASIGNADO (A)**	**PARTIDO**
JOSÉ AULO POLO NARVÁEZ	PONENTE ÚNICO	VERDE

ANUNCIOS
Martes 31 de agosto de 2021 según Acta N°10, Miércoles 1 de Septiembre de 2021 según Acta N° 11, Jueves 9 de septiembre de 2021 según Acta N° 12, Miércoles 15 de septiembre de 2021 según Acta N° 14, Martes 21 de Septiembre de 2021 Según Acta N° 15, Miércoles 22 de septiembre de 2021 según Acta N°16, Martes 28 de septiembre de 2021 según Acta N°17, Miércoles 29 de septiembre de 2021 según Acta N°18; miércoles 06 de octubre de 2021, según Acta 19;

TRÁMITE EN SENADO
JUL.22.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1075-2021 **AGO.27.2021:** Radican informe de ponencia para primer debate **AGO.27.2021:** Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1750-2021 **PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE**

CONCEPTO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	
FECHA: 14-09-2021	**GACETA**
No. 1217/2021	
SE MANDA PUBLICAR EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020	

COMENTARIOS CAMARA COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA -CCIT	
FECHA: 13-09-2021	**GACETA**
No. 1217/2021	
SE MANDA PUBLICAR EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021	

CONCEPTO MINCIENCIAS	
FECHA: 21-09-2021	**GACETA**
No. 1282/2021	
SE MANDA PUBLICAR EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020	

CONCEPTO MINISTERIO DE TRANSPORTE	
FECHA: 28-09-2021	**GACETA**
No. 1320/2021	
SE MANDA PUBLICAR EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021	

3.2. Proyecto de Ley No. 480/2021 Senado, 041/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS EFECTIVAS Y OPORTUNAS EN BENEFICIO DE LA AUTONOMIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LOS CUIDADORES O ASISTENTES PERSONALES BAJO UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, BIOPSICOSOCIAL SE INCENTIVA SU FORMACION, ACCESO AL EMPLEO, EMPRENDIMIENTO, GENERACION DE INGRESOS Y ATENCION EN SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

INICIATIVA: H.R. OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES

RADICADO: EN SENADO: **09-06-2021** EN COMISIÓN: **09-06-2021** EN CÁMARA: **21-07-2020**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1ºDEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2ºDEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINTIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1ºDEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2ºDEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
11 Art Gaceta 644/2020	**23 Art Gaceta** 1561/2020	**23 Art Gaceta N°** 336/2021	**23 Art Gaceta N°** 336/2021	**23 Art Gaceta N°** 544/2021	**23 Art Gaceta N°** 1131/2021			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Radicado en Comisión	Agosto 12 de 2020
Ponentes Primer Debate Cámara	**H.R** ÁNGELA PATRICIA SÁNCHEZ LEAL, JAIRO CRISTANCHO TARACHE(Coordinadores) **HH.RR** CARLOS EDUARDO ACOSTA, HENRY FERNANDO CORREAL, MAURICIO ANDRÉS TORO ORJUELA **Designados 26 de Agosto 2020**
Ponencia Primer Debate	**Gaceta N° 1561/2020**
Aprobado en Sesión	Marzo 17 de 2021 Acta N° 31
Ponentes Segundo Debate	**H.R** ÁNGELA PATRICIA SÁNCHEZ LEAL, JAIRO CRISTANCHO TARACHE(Coordinadores) **HH.RR** CARLOS EDUARDO ACOSTA, HENRY FERNANDO CORREAL, MAURICIO ANDRÉS TORO ORJUELA **Designados 18 de Marzo de 2021**
Ponencia Segundo Debate	**Gaceta N° 336/2021**
Enviado a Secretaria General	Abril 28 de 2021
Aprobado en Plenaria	Mayo 21 de 2021 Acta N° 220
CONCEPTOS	MINHACIENDA Fecha: Octubre 20 de 2020 Gaceta 1105/2021 SENA Fecha: Septiembre 28 de 2020

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (15-06-2021)	**ASIGNADO (A)**	**PARTIDO**
HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO	PONENTE ÚNICO	CENTRO DEMOCRÁTICO

ANUNCIOS
Martes 31 de agosto de 2021 según Acta N°10, Miércoles 1 de Septiembre de 2021 según Acta N° 11, Jueves 9 de septiembre de 2021 según Acta N° 12, Miércoles 15 de septiembre de 2021 según Acta N° 14, Martes 21 de Septiembre de 2021 Según Acta N° 15, Miércoles 22 de septiembre de 2021 según Acta N°16; martes 28 de septiembre de 2021, según Acta 17; miércoles 29 de septiembre de 2021, según Acta 18; miércoles 06 de octubre de 2021, según Acta 19;

TRÁMITE EN SENADO
JUN.15.2021: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-0963-2021 **AGO.30.2021:** Radican informe de ponencia para primer debate **AGO.31.2021:** Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1752-2021 **PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE**

CONCEPTO DEPARTAMENTO FUNCIÓN PÚBLICA	
FECHA: 10-09-2021	**GACETA**
No. 1208/2021	
SE MANDA PUBLICAR EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2020	

COMENTARIOS SENA	
FECHA: 13-09-2021	**GACETA**
No. 1208/2021	
SE MANDA PUBLICAR EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2020	

3.3. Proyecto de Ley No. 70/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETAN MEDIDAS PARA LA SUPERACIÓN DE BARRERAS DE ACCESO A ANTICONCEPTIVOS EN EL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO".

INICIATIVA: H. S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA
RADICADO: EN SENADO: **26-07-2021** EN COMISIÓN: **12-08-2021** EN CÁMARA: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2ºº DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1ºº DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2ºº DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
06 Art. 904/2021	**06 Art.** 1139/2021							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (18-08-2021)	**ASIGNADO (A)**	**PARTIDO**
VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA	PONENTE ÚNICA	FARC

ANUNCIOS
Miércoles 1 de Septiembre de 2021 según Acta N° 11, Jueves 9 de septiembre de 2021 según Acta N° 12, Miércoles 15 de septiembre de 2021 según Acta N° 14, Martes 21 de Septiembre de 2021 Según Acta N° 15, Miércoles 22 de septiembre de 2021 según Acta N°16; martes 28 de septiembre de 2021, según Acta 17; miércoles 29 de septiembre de 2021, según Acta 18; miércoles 06 de octubre de 2021, según Acta 19;

TRÁMITE EN SENADO
AGO.18.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1640-2021 **AGO.31.2021:** Radican informe de ponencia para primer debate **SEP.01.2021:** Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1176-2021 **PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE**

3.4. Proyecto de Ley No. 76/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA CUOTA DE SOSTENIMIENTO CON CARGO A LA PENSIÓN DEL CÓNYUGE CULPABLE EN EL DIVORCIO, A FAVOR DEL INOCENTE".

INICIATIVA: HH. SS. MILLA PATRICIA ROMERO SOTO, RUBY HELENA CHAGÜI SPATH, HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, AMANDA ROCIO GONZALEZ RODRIGUEZ, JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO, FABIAN GERARDO CASTILLO SUAREZ, **HH. RR.** JOHN JAIRO BERMÚDEZ GARCÉS, JUAN ESPINAL, ENRIQUE CABRALES BAQUERO
RADICADO: EN SENADO: **27-07-2021** EN COMISIÓN: **18-08-2021** EN CÁMARA: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1er DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2do DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1ro DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2do DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
07 Art. 904/2021	**07 Art. 1179/2021**							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (18-08-2021)	**ASIGNADO (A)**	**PARTIDO**
MILLA PATRICIA ROMERO SOTO	COORDINADORA	CENTRO DEMOCRÁTICO
LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ	PONENTE	LIBERAL

ANUNCIOS
Jueves 9 de septiembre de 2021 según Acta N° 12, Miércoles 15 de septiembre de 2021 según Acta N° 14, Martes 21 de Septiembre de 2021 Según Acta N° 15, Miércoles 22 de septiembre de 2021 según Acta N°16; martes 28 de septiembre de 2021, según Acta 17; miércoles 29 de septiembre de 2021, según Acta 18; miércoles 06 de octubre de 2021, según Acta 19;

TRÁMITE EN SENADO
AGO.18.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1643-2021 **SEP.08.2021:** Radican informe de ponencia para primer debate **SEP.08.2021:** Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1809-2021 **PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE**

CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA	
FECHA: 14-09-2021	**GACETA**
No. 1217/2021	
SE MANDA PUBLICAR EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021	

3.5. Proyecto de Ley No. 487/2021 Senado, 397/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL Y ASUNTOS PSICOSOCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE SALUD MENTAL EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

INICIATIVA: H.R. JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGO
RADICADO: EN SENADO: **09-06-2021** EN COMISIÓN: **09-06-2021** EN CÁMARA: **03-09-2020**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1erDEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2doDEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1roDEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2doDEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
04 Art Gaceta 867/2020	**04 Art Gaceta 1504/2020**	**05 Art Gaceta N° 476/2021**	**05 Art Gaceta N° 476/2021**	**05 Art Gaceta N° 566/2021**	**06 Art Gaceta N° 1193/2021**			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Radicado en Comisión	Septiembre 17 de 2020
Ponentes Primer Debate Cámara	**H.R** JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGO (Coordinador) **HH.RR** ÁNGELA PATRICIA SÁNCHEZ LEAL**,** NORMA HURTADO SÁNCHEZ **Designados 27 de Octubre 2020**
Ponencia Primer Debate	**Gaceta N° 1504/2020**
Aprobado en Sesión	Abril 7 de 2021 Acta N° 36
Ponentes Segundo Debate	**H.R** JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGO (Coordinador) **HH.RR** ÁNGELA PATRICIA SÁNCHEZ LEAL**,** NORMA HURTADO SÁNCHEZ **Designados 13 de Abril 2021**
Ponencia Segundo Debate	**Gaceta N° 476/2021**
Enviado a Secretaria General	Mayo 19 de 2021
Aprobado en Plenaria	Mayo 26 de 2021 Acta N° 232
CONCEPTOS	MINSALUD Fecha: Diciembre 23 de 2020

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (15-06-2021)	**ASIGNADO (A)**	**PARTIDO**
JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR	PONENTE ÚNICO	POLO

ANUNCIOS
Jueves 9 de septiembre de 2021 según Acta N° 12, Miércoles 15 de septiembre de 2021 según Acta N° 14, Martes 21 de Septiembre de 2021 Según Acta N° 15, Miércoles 22 de septiembre de 2021 según Acta N°16; martes 28 de septiembre de 2021, según Acta 17; miércoles 29 de septiembre de 2021, según Acta 18; miércoles 06 de octubre de 2021, según Acta 19;

TRÁMITE EN SENADO
JUN.15.2021: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-0964-2021 **SEP.08.2021:** Radican informe de ponencia para primer debate **SEP.09.2021:** Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1810-2021 **PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE**

3.6. Proyecto de Ley No. 113/2021 Senado "POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE ESTABILIDAD CONTRACTUAL A LAS MUJERES QUE SE ENCUENTREN A 3 AÑOS O MENOS DE CUMPLIR TIEMPO DE SERVICIO O LA EDAD PARA OBTENER SU PENSIÓN Y SE ENCUENTREN VINCULADAS POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ENTIDADES DEL ESTADO".

INICIATIVA: HH. SS. NORA MARIA GARCIA BURGOS, ESPERANZA ANDRADE SERRANO, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, AMANDA ROCIO GONZALEZ RODRIGUEZ, RUBY HELENA CHAGUI SPATH, SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA, MYRIAM ALICIA PAREDES AGUIRRE, EFRAIN JOSE CEPEDA SARABIA, JUAN DIEGO GOMEZ JIMENEZ, JUAN CARLOS GARCIA GOMEZ, **HH. RR.** DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE, GLORIA BETTY ZORRO AFRICANO, JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT, KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE, ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS, JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA, MONICA LILIANA VALENCIA MONTAÑA
RADICADO: EN SENADO: **03-08-2021** EN COMISIÓN: **19-08-2021** EN CÁMARA: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1er DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2do DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1ro DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2do DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
07 Art. 1020/2021	**07 Art. 1212/2021**							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (03-09-2021)	**ASIGNADO (A)**	**PARTIDO**
JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ	COORDINADOR	CONSERVADOR
GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO	PONENTE	CENTRO DEMOCRÁTICO

ANUNCIOS
Miércoles 15 de septiembre de 2021 según Acta N° 14, Martes 21 de Septiembre de 2021 Según Acta N° 15, Miércoles 22 de septiembre de 2021 según Acta N°16; martes 28 de septiembre de 2021, según Acta 17; miércoles 29 de septiembre de 2021, según Acta 18; miércoles 06 de octubre de 2021, según Acta 19;

TRÁMITE EN SENADO
SEP.03.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1683-2021 **SEP.13.2021:** Radican informe de ponencia para primer debate **SEP.14.2021:** Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1833-2021 **PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE**

3.7. Proyecto de Ley No. 167/2021 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE REFORMA LA LEY 1636 DE 2013, SE FOMENTA LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

INICIATIVA: HH. SS. CARLOS EDUARDO GUEVARA, AYDEE LIZARAZO CUBILLOS, ANA PAOLA AGUDELO **H.R**. IRMA LUZ HERRERA
RADICADO: EN SENADO: **18-08-2021** EN COMISIÓN: **30-08-2021** EN CÁMARA: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1er DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2do DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1ro DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2do DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
18 Art. 1103/2021	**17 Art. 1371/2021**							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (03-09-2021)	**ASIGNADO (A)**	**PARTIDO**
AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS	PONENTE ÚNICA	MIRA

ANUNCIOS
Miércoles 6 de octubre de 2021 según Acta N°19,

TRÁMITE EN SENADO
SEP.03.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1785-2021 **SEP.19.2021:** Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate **SEP.19.2021:** Aceptación de Prorroga mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1956-2021 **OCT.01.2021:** Radican informe de ponencia para primer debate **OCT.04.2021:** Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1995-2021 **PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE**

3.8. Proyecto de Ley No. 169/2021 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE FORTALECE LA POLÍTICA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL; Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
INICIATIVA: HH. SS. CARLOS EDUARDO GUEVARA, AYDEE LIZARAZO CUBILLOS, ANA PAOLA PAOLA AGUDELO **H.R.** IRMA LUZ HERRERA
RADICADO: EN SENADO: **18-08-2021** EN COMISIÓN: **30-08-2021** EN CÁMARA: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1er DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2do DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1ro DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2do DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
17 Art. 1103/2021	**17 Art. 1371/2021**							

PONENTES PRIMER DEBATE

HH.SS. PONENTES (03-09-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS	PONENTE ÚNICA	MIRA

ANUNCIOS
Miércoles 6 de octubre de 2021 según Acta N°19

TRÁMITE EN SENADO
SEP.03.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1802-2021 **SEP.20.2021:** Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate **SEP.20.2021:** Aceptación de Prorroga mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1892-2021 **OCT.01.2021:** Radican informe de ponencia para primer debate **OCT.04.2021:** Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1996-2021 **PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE**

3.9 Proyecto de Ley No. 68/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL RÉGIMEN DE PENSIÓN A LA VEJEZ POR EXPOSICIÓN A ALTO RIESGO A LA SALUD A QUE SE REFIERE LA LEY 860 DE 2003 PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES OPERATIVOS EN LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

INICIATIVA: HH. SS. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA, WILSON NEBER ARIAS CASTILLO, IVÁN CEPEDA CASTRO, ISRAEL ZUÑIGA IRIARTE, ALEXANDER LÓPEZ MAYA, JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR **HH. RR.** MARÍA JOSÉ PIZARRO, LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA, OMAR DE JESUS RESTREPO
RADICADO: EN SENADO: **26-07-2021** EN COMISIÓN: **12-08-2021** EN CÁMARA: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1er DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2do DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1er DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2do DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
02 Art. 903/2021	**02 Art.** 1136/2021							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (18-08-2021)	**ASIGNADO (A)**	**PARTIDO**
VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA	PONENTE ÚNICA	FARC

ANUNCIOS
Miércoles 1 de Septiembre de 2021 según Acta N° 11, Jueves 9 de septiembre de 2021 según Acta N° 12, Miércoles 15 de septiembre de 2021 según Acta N° 14, Martes 21 de Septiembre de 2021 Según Acta N° 15, Miércoles 22 de septiembre de 2021 según Acta N°16, Martes 28 de septiembre de 2021 según Acta N°17, Miércoles 29 de septiembre de 2021 según Acta N°18; miércoles 06 de octubre de 2021, según Acta 19;

TRÁMITE EN SENADO
AGO.18.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1638-2021 **AGO.31.2021:** Radican informe de ponencia para primer debate **AGO.31.2021:** Se manda a publicar informe de ponencia para prime debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1777-2021 **SEP.29.2021:** Se inicia la discusión según Acta N°18 **OCT.06.2021:** Continua la discusión y se designa una Mesa Técnica integrada por los HH. SS VICTORIA SANDINO, CARLOS MOTOA, MILLA ROMERO y JESÚS CASTILLA; MINTERIOR, MINTRABAJO, MINHACIENDA, Director de la UNP, Trabajadores de Planta y especializados, según consta en el Acta N°19 **PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PRIMER DEBATE**

CONCEPTO MINHACIENDA	
FECHA: 28-09-2021	**GACETA**
No. 1320/2021	
SE MANDA PUBLICAR EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021	

CONCEPTO MINTRABAJO	
FECHA: 29-09-2021	**GACETA**
No. 1336/2021	
SE MANDA PUBLICAR EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021	

IV

Lo que propongan las Honorables Senadoras y los Honorables Senadores.

*La Mesa Directiva saliente de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la **puntual asistencia**, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.*

JAVIER MAURICIO DELGADO M
Presidente

GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO
Vicepresidente

JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA
Secretario de la Comisión

Esta sesión contó con la asistencia de los siguientes Honorables Senadores y Honorables Senadoras, así:

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

H. SENADO DE LA REPÚBLICA

LEGISLATURA 2021-2022

REGISTRO DE ASISTENCIA

12.OCT.21

ACTA No. 20

No.	NOMBRE H. SENADOR	LLAMADO A LISTA (ASISTENCIA AL INICIO)	OBSERVACIONES (ASISTENCIA EN EL TRANSCURSO)
		SI / NO	(EXCUSAS, PRESENCIALIDAD, CONECTIVIDAD, HORA DE REGISTRO, ETC.)
1	CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO (POLO)	PTE	VIRTUAL
2	CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO (CAMBIO RADICAL)	X	10:56 A.M. VIRTUAL
3	DELGADO MARTÍNEZ JAVIER MAURICIO (P.CONSERVADOR)	PTE	VIRTUAL
4	FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER (LIBERAL)	PTE	10:32 A.M. VIRTUAL 11:18 A.M. PRESENTE EN EL RECINTO
5	HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL (CENTRO DEMOCRÁTICO)	PTE	VIRTUAL 10:24 PRESENTE EN EL RECINTO
6	LIZARAZO CUBILLOS AYDE (MIRA)	X	10:38 A.M. VIRTUAL
7	LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER (LA U)	PTE	VIRTUAL
8	MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO (CAMBIO RADICAL)	PTE	PRESENTE EN EL RECINTO
9	PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO (AICO)	PTE	VIRTUAL
10	POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO	X	EXCUSA

	(ALIANZA VERDE)		
11	ROMERO SOTO MILLA PATRICIA (CENTRO DEMOCRÁTICO)	PTE	PRESENTE EN EL RECINTO
12	SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO (FUERZA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA DEL COMÚN)	PTE	PRESENTE EN EL RECINTO
13	VELASCO OCAMPO GABRIEL (CENTRO DEMOCRÁTICO)	PTE	VIRTUAL

RESUMEN DEL LLAMADO A LISTA	**CONTESTARON AL INICIO**	**09** **VIRTUAL: 06** **PRESENCIAL: 03**	IMPEDIDOS	00	**RESULTADO** QUÓRUM DECISORIO
			EXCUSA	01	
			DESCONECTADOS	03	
	LLEGARON EN EL TRANSCURSO	**03**		00	**TOTAL** **H. SENADORES Y** **H. SENADORAS ASISTENTES: 12, ASÍ:** VIRTUAL: 07 PRESENCIAL: 05

La excusa fue enviada oportunamente a la Comisión de Acreditación Documental, para lo de su competencia.

La Secretaría informó al Señor Presidente, que la sesión se inició con quórum decisorio.

A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión, se describen los hechos y las intervenciones de todos los intervinientes, durante el desarrollo de la presente sesión ordinaria, Legislatura 2021-2022, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado República, así:

VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Buenos días Secretario, cómo está usted.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: muy, muy bien me extraño porque aquí tengo a la mano una excusa del Senador GABRIEL VELASCO del 9 al 18 pero está conectado, entonces ¿tiene excusa o va a asistir a la sesión?

VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: tengo excusa pero pues puedo conectarme virtualmente ¿hay algún problema con eso?

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: no porque si usted presenta excusa yo le hago valer la excusa, pero si está conectado, entonces yo no digo que tiene excusa.

VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: perfecto más bien mañana miramos si las reuniones que tengo acá me lo impiden, pero por ahí estaría presente en la Comisión, Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: no hubo alusión hoy a que tiene excusa, perfecto Senador.

VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: mil gracias Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: es el único que está conectado hasta ahora de manera virtual y acá en el Recinto esta la Senadora MILLA que está presente; Senador BITERVO, Senador BITERVO. Aquí está la Senadora MILLA PATRICIA de manera presencial.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: tiene apagado el micrófono Senadora.

H.S. MILLA PATRICIA ROMERO SOTO: buenos días, buenos días para todos.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: gracias Senadora MILLA; entonces internamente Senador VELSCO, voy a intentar comunicarme con nuestro Presidente a ver si me contesta, a ver si él va a venir al Recinto o lo va a ser virtual y las instrucciones que imparta la Mesa Directiva para proceder.

VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: perfecto secretario, estoy atento.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: AYDEÉ LIZARAZO me informa por el chat acá interno, que va a tomar vuelo en estos momentos; muy buenos días Senadora VICTORIA; la Senadora AYDEÉ parece que va a tomar vuelo en estos momentos.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: señor Secretario buenos días.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: buenos días señor Presidente.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: muchas gracias señor Secretario, un cordial saludo para usted y para todos los asistentes, me voy desplazando en este momentico hacia la Comisión Séptima por favor vamos llamando a lista señor Secretario mientras tanto.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: siendo las diez y dieciocho (10:18 A.M.) minutos de hoy martes 12 de octubre del 2021, hoy Día de la Raza, día del Descubrimiento de América, el señor Presidente de la Comisión Séptima del Senado de la República, el doctor JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ autoriza al Secretario para llamar a lista y verificar quórum para esta Vigésima Sesión Ordinaria Mixta, Legislaturas 2021-2022 y se procede llamar a lista así,

DELGADO MARTÍNEZ JAVIER MAURICIO

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: presente señor Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: presente de manera virtual,

CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO

H.S. JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR: muy buen día señor secretario, ALBERTO CASTILLA presente.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: presente de manera virtual

CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO, no está conectado

FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER, FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER; haremos después un nuevo llamado, estuvo conectada en plataforma pero no responde al llamado.

HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL, HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL

LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ; la Secretaría recibió un mensaje hace unos 10 minutos que la Senadora AYDEÉ en este momento ya debió haber tomado un vuelo, una vez que se conecte a plataforma y nos conteste el llamado a lista estaremos dejando la constancia de asistencia, mientras no damos por presente a la Senadora AYDEÉ LIZARAZO.

LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER

H.S. JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA: presente Secretario buenos días a todos

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: gracias Senador RITTER, contesta virtual

MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO

H.S.CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: presente señor Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: contesta presente de manera presencial acá en el Recinto,

PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO, PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO

POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO; el honorable Senador JOSÉ AULO

H.S. MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL: BITERVO presente.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: sí Senador BITERVO

H.S. MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL: presente señor Secretario, sí estoy.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: gracias

H.S. MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL: presente.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: gracias Senador BITERVO nos contesta de manera virtual. El Senador POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO sigue delicado de salud y se mantiene la excusa que nos hicieron llegar desde la semana pasada

ROMERO SOTO MILLA PATRICIA

H.S. MILLA PATRICIA ROMERO SOTO: presente señor Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: contesta presente la Senadora MILLA acá en el Recinto,

SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO

H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: presente señor Secretario, buenos días.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: contesta presente desde el Recinto

VELASCO OCAMPO GABRIEL

VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: presente señor Secretario un saludo a todos.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: contesta presente de manera virtual. Segundo llamado CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO; segundo llamado a la Senadora LAURA ESTER FORTICH, Senadora LAURA segundo llamado, no responde; la Senadora AYDEÉ está en vuelo en este momento, tenemos 1, 2.

H.S. HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO: señor Secretario, HONORIO HENRÍQUEZ presente, si es tan amable.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: Senador HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO contesta presente de manera virtual; tenemos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 honorables senadores y senadoras que contestaron el llamado a lista: 1, 2, 3, de manera presencial y 6 de manera virtual, hay Quórum Decisorio señor Presidente.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: señor Secretario sírvase leer el Orden del Día para ponerlo en consideración.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: Orden del Día para la Vigésima Sesión Ordinaria Mixta de la Comisión Séptima del Senado de la República convocada para hoy martes 12 de octubre del 2021 a las diez (10:00 A.M.) de la mañana y la sesión se inició a las diez dieciocho (10:18 A.M.) con el llamado a lista autorizado por el Presidente. Orden del Día propuesto,

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Informe de la Mesa Directiva

III

Conciliación, discusión y votación en primer debate de proyectos de leyes anunciados el día miércoles 6 de octubre del 2021 según consta en al Acta 19 de esa fecha así:

3.1. Proyecto de Ley No. 470/2021 Senado, 097/2020 Cámara, "POR MEDIO DEL CUAL SE INCENTIVA LA GENERACIÓN DE EMPLEO VERDE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". La Secretaría informa que frente a este proyecto el Ponente Único, el Senador POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO tiene excusa para la sesión de hoy.

3.2. Proyecto de Ley No. 480/2021 Senado, 041/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS EFECTIVAS Y OPORTUNAS EN BENEFICIO DE LA AUTONOMIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LOS CUIDADORES O ASISTENTES PERSONALES BAJO UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, BIOPSICOSOCIAL SE INCENTIVA SU FORMACION, ACCESO AL EMPLEO, EMPRENDIMIENTO, GENERACION DE INGRESOS Y ATENCION EN SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Ponente el Senador HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, Ponente Único.

3.3. Proyecto de Ley No. 70/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETAN MEDIDAS PARA LA SUPERACIÓN DE BARRERAS DE ACCESO A ANTICONCEPTIVOS EN EL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO". Ponente Única la Senadora VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA.

3.4. Proyecto de Ley No. 76/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA CUOTA DE SOSTENIMIENTO CON CARGO A LA PENSIÓN DEL CÓNYUGE CULPABLE EN EL DIVORCIO, A FAVOR DEL INOCENTE". Ponentes la Senadora MILLA PATRICIA ROMERO, presente acá en el Recinto y la Senadora LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ quien todavía no ha contestado el llamado a lista.

3.5. Proyecto de Ley No. 487/2021 Senado, 397/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL Y ASUNTOS PSICOSOCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE SALUD MENTAL EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Ponente Único el honorable Senador JESÚS ALBERTO CASTILLA conectado virtualmente.

3.6. Proyecto de Ley No. 113/2021 Senado "POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE ESTABILIDAD CONTRACTUAL A LAS MUJERES QUE SE ENCUENTREN A 3 AÑOS O MENOS DE CUMPLIR TIEMPO DE SERVICIO O LA EDAD PARA OBTENER SU PENSIÓN Y SE ENCUENTREN VINCULADAS POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ENTIDADES DEL ESTADO". Ponente el Senador JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ y el Senador GABRIEL JAIME VELASCO, ambos conectados virtualmente.

3.7. Proyecto de Ley No. 167/2021 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE REFORMA LA LEY 1636 DE 2013, SE FOMENTA LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Ponente Única la honorable Senadora AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS, no conectada en este momento porque viene en vuelo.

y 3.8. Proyecto de Ley No. 169/2021 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE FORTALECE LA POLÍTICA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL; Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". También ponente única la Senadora AYDEÉ LIZARAZO, quien en este momento viene en vuelo rumbo a Bogotá.

3.9 Proyecto de Ley No. 68/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL RÉGIMEN DE PENSIÓN A LA VEJEZ POR EXPOSICIÓN A ALTO RIESGO A LA SALUD A QUE SE REFIERE LA LEY 860 DE 2003 PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES OPERATIVOS EN LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", que aparece en el Orden del Día para mantener la cadena de anuncios, pero este proyecto de ley estar supeditado a la realización de una Mesa Técnica que fue designada el miércoles pasado y notificada en la mañana de hoy por el Secretario de la Comisión y Mesa Técnica que deberá reunirse en el Recinto de la Comisión Séptima a partir de las nueve (09:00 A.M.) de la mañana del día jueves 28 de octubre.

IV

Lo que propongan los honorables senadores y senadoras.

La Secretaría hace el llamado presencial al honorable Senador HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO quien a las diez y veinticuatro (10:24 A.M.) minutos estuvo presente en el Recinto ¿Senador HONORIO me contesta el llamado presencial?

H.S. HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO: virtual y presencial señor Secretario muy buenos días, un saludo a todos los colegas.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: virtual mucho antes y presencial acá en el Recinto, a partir de las diez y veinticuatro (10:24 A.M.).

H.S. HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO: muchas gracias, los mejores deseos de salud para la colega y Senador JOSÉ AULO POLO NARVÁEZ.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: entonces señor Presidente leído el Orden del Día, se mantienen los nueve (09) honorables senadores y senadoras que contestaron el llamado a lista y ya de manera presencial hay 4 y hay 5 de manera virtual.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: en consideración el Orden del Día, se cierra la discusión, señor Secretario por favor informe la votación.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: no se le escucha nada Presidente.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: señor Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: si le escucho.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: por favor se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿ha sido aprobado?

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: por nueve (09) votos, cinco (05) conectados en plataforma y cuatro (04) presentes en el Recinto, sin ninguna observación ha sido aprobado el Orden del Día leído y propuesto por la Mesa Directiva señor Presidente, queda agotado el punto uno de llamado a lista y verificación del quórum, el punto segundo es Informe de la Mesa Directiva si los hubiere.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: en Informe de la Mesa Directiva queremos informarle a los honorables senadores que el día de mañana será el foro o audiencia frente al proyecto de ley de la violencia contra los servidores de la salud en Colombia; siguiente punto del orden del día señor Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: para esta sesión de mañana que el Presidente la convocó para las diez (10:00 A.M.) de la mañana y así está notificado, la Secretaría invitó oportunamente y citó a los que deben ser citados para esta audiencia pública previa al primer debate al Proyecto de Ley 03 de 2021 Senado referido a la Violencia contra el Personal Talento Humano del Sector Salud y está previsto para las diez (10:00 A.M.) de la mañana de manera virtual para los citados e invitados porque no cabrían acá en el Recinto y estaríamos superando el aforo de 13 personas permitidas, por lo tanto para los citados e invitados de este manera virtual y para nuestros senadores y senadoras los que estimen hacerlo presencial acá en el Recinto y los que no pueden lo podrán hacer de manera virtual.

Punto tercero: consideración discusión y votación en primer debate de proyecto de leyes anunciados en la sesión del día miércoles 6 de octubre,

3.1. Proyecto de Ley No. 470/2021 Senado, 097/2020 Cámara, Título "POR MEDIO DEL CUAL SE INCENTIVA LA GENERACIÓN DE EMPLEO VERDE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"; el honorable Senador JOSÉ AULO POLO NARVÁEZ ponente único registra excusa porque continúa en estado de salud delicado, por tanto señor Presidente toca aplazar ese proyecto.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: sí señor Secretario cuál es el siguiente proyecto.

H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: una Moción de Orden.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: el Senador MOTOA pide una Moción de Orden Presidente.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: para una Moción de Orden tiene la palabra el Senador MOTOA.

H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: Presidente muchas gracias, primero deseándole al Senador AULO POLO como lo ha mencionado el Senador HONORIO pronta recuperación, hace mucha falta en esta Comisión sus oportunos comentarios y sus opiniones frente a las diferentes iniciativas que aquí se debaten. Segundo Presidente, la Moción de Orden va en ese sentido el ponente único, tengo entendido del proyecto de empleo verde es el Senador AULO POLO, un proyecto que en mi criterio es importante, que anticipo mi voto afirmativo a esa iniciativa con algunas modificaciones que deseo presentar, pero que me preocupa que varias veces se ha venido aplazando este proyecto; entiendo la situación de calamidad en el Senador AULO POLO, pero no sé Presidente si se puede examinar en consenso con él la posibilidad de que otro ponente pueda colaborarle, ser coequipero, co ponente para que esta iniciativa que varios días lleva en el primer punto del Orden del Día pueda darse ese primer debate, es simplemente esa mi sugerencia para que lo evalúe su señoría junto con la Mesa Directiva de la Comisión Séptima de Senado, gracias Presidente.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: con mucho gusto Senador CARLOS FERNANDO MOTOA muy buena y oportuna su propuesta, entonces señor Secretario por favor adicionemos como ponente de este proyecto al Senador MOTOA para que nos acompañe en esa importante ponencia.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: en el día de hoy luego de que se levante la sesión se le notificará al Senador Carlos FERNANDO MOTOA que ha sido adicionado como ponente y se enviará la adición al Senador JOSÉ AULO POLO NARVÁEZ para que tenga conocimiento de esta novedad señor Presidente.

H.S.LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ: señor Secretario muy buenos días, muy buenos días a todos, para registrar mi asistencia y ya me dirijo también presencialmente al Recinto gracias, LAURA CORTICA.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: Senadora LAURA a las diez y treinta y dos (10:32 A.M.) minutos hacemos su registro virtual y si más tarde la tenemos acá en el Recinto estaremos haciendo el registro virtual; con usted tendríamos 10 Senadores y Senadoras en la sesión. Punto siguiente señor Presidente es en los proyectos de leyes, el proyecto de ley 480 de 2021 Senado 041 2020 Cámara título "Por medio de la cual se establecen medidas efectivas y oportunas en beneficio de la autonomía de las personas con discapacidad y los cuidadores o asistentes personales bajo un enfoque de Derechos Humanos, biopsicosocial, se incentiva su formación, acceso al empleo, emprendimiento, generación de ingresos y atención en salud y se dictan otras disposiciones", proyecto de ley de la iniciativa del Honorable Representante ÓSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES, informe que este proyecto hizo tránsito en Cámara, acá en el Senado de la República el informe de ponencia para primer debate está publicado en la Gaceta 1131 de 2021 y consta de 23 artículos para primer debate en Comisión Séptima Senado, a la fecha de hoy en el trámite en Senado se recibió concepto del Departamento Administrativo de la Función Pública que está publicado en la Gaceta 1208 del 2021 y hay unos comentarios del SENA que están publicados en la Gaceta 1208 del 2021; tanto las observaciones de la Función Pública como los comentarios del SENA están publicados en la Gaceta 1208 2021, por el resto de entidades del Estado o Ministerios no hay en el trámite en Senado ningún concepto señor Presidente.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: entonces tiene la palabra el Senador HONORIO HENRÍQUEZ, ponente del proyecto.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: el Senador MOTOA está pidiendo la palabra Presidente.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: demos la palabra al Senador MOTOA.

H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: Presidente que pena estar acosándolo a su señoría con estas intervenciones pero este es un proyecto de ley importante, el Senador HONORIO HENRÍQUEZ se ha destacado por sacar adelante varias iniciativas en esta Comisión, es un hombre juicioso, estudioso, conciliador y pongo acento en esa expresión porque he podido revisar que este proyecto de ley de cuidadores tiene varias proposiciones, si mi información no es errada, proposiciones de la Senadora MILLA ROMERO, de la Senadora AYDEÉ LIZARAZO, yo he radicado cerca de diez (10) proposiciones. Me parece adecuado Senador HONORIO usted como ponente, si previamente antes de iniciar la discusión de esta iniciativa podríamos tener una reunión entre su señoría como coordinador ponente y los demás integrantes de esta Comisión que hemos radicado unas proposiciones para examinar la posibilidad de conciliar, de armonizar este articulado; en las diferentes proposiciones modificativas, supresivas que han venido siendo radicas en la Secretaría de la Comisión; por eso he pedido esta Moción de Orden Presidente para ver si previamente podemos sostener esa reunión de producción legislativa entre equipos de UTL y senadores de la Comisión Séptima para avanzar, insisto en esta importante iniciativa.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: tiene la palabra el Senador HONORIO para que responda a la propuesta del Senador MOTOA.

H.S.HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO: muchas gracias señor Presidente, le agradezco a usted por permitirme el uso de la palabra, al Senador CARLOS FERNANDO MOTOA que siempre ha sido un Congresista que se destaca por ser acucioso, por presentar proposiciones que enriquecen los proyectos de ley que nos corresponden bien como autores o bien como ponentes de los mismos; el Senador MOTOA tiene toda la razón señor Presidente, apreciados colegas, el proyecto de ley cuenta con 23 artículos hasta el momento se han presentado, se han radicado 15 proposiciones, más las 10 que anuncia el Senador CARLOS FERNANDO MOTOA, por lo cual considero que se hace oportuna su propuesta o proposición para que estudiemos con juicio con detenimiento cada una de ellas y podamos así enriquecer el proyecto y no si se me permite la expresión, de pronto cometer algún error en aras del afán de sacar adelante esta iniciativa que es muy importante, teniendo en cuenta el grado de vulnerabilidad en que se encuentra los cuidadores de personas con discapacidad y por eso de la necesidad de este proyecto de ley. Entonces en conclusión señor Presidente comparto el planteamiento expuesto por el Senador CARLOS FERNANDO MOTOA.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: entonces acogida la propuesta del Senador MOTOA por parte del Senador HONORIO; pasemos al punto de proposiciones y varios señor Secretario.

H.S. AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS: Secretario buen día para anunciar mi presencia de manera virtual.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: Senadora AYDEÉ por favor nos contestó el llamado a lista a las diez y treinta y ocho (10:38 A.M.) de manera virtual; señor Presidente estoy acá revisando el cúmulo de proposiciones que nos presentó el Senador MOTOA, no alcanzo, le soy sincero que no alcanzo a hacer la revisión porque son bastantes y precisar si creo que hay algunas que son modificativas, hay algunas que son sorpresivas, entonces las que son modificativas qué parte del artículo no queda acobijado con la proposición y eso me demanda unos minuticos, no le alcancé a escuchar bien cuál fue la instrucción del señor Presidente.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: si señor Secretario, que acogemos la propuesta del Senador MOTOA, pasemos por favor al punto de proposiciones y varios para que luego, se hace la Mesa Técnica de UTL, entonces pasemos al punto de proposiciones y varios señor Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: el Senador MOTOTA pide la palabra Presidente.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: tiene la palabra el Senador MOTOA.

H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: Presidente quiero mencionar un tema que creo que va a ser de interés suyo, del Senador GABRIEL VELASCO y de otros Senadores Vallecaucanos que tenemos asiendo en la Comisión Séptima; yo he radicado una proposición ante la Secretaría, ya me permito leerla señor Secretario para solicitar un Control Excepcional por parte de la Contraloría General de la República a las empresas municipales de Cali. ¿por qué razón Presidente o integrantes de la Comisión Séptima?; conocemos por los medios de comunicación, por denuncias de los concejales de Cali e incluso por denuncias que he realizado en derechos de petición suscrito a esa empresa pública a Empresas Municipales de Cali sobre irregularidades en la contratación de diferentes servicios al interior de esa entidad, convenios inter administrativos con entidades no idóneas no competentes que me parece que raya, en mi criterio, ya en índole penal y en Detrimento Fiscal. Por eso de acuerdo a la competencia que tiene esta Comisión Constitucional Presidente según el artículo 267°, inciso cuarto, artículo 268° numeral 14 de nuestra Carta Política y de acuerdo al artículo 22° del Decreto Ley 403 de 2020 solicito respetuosamente a esta Comisión, la Comisión Séptima del Senado se apruebe ese Control

Excepcional sobre Empresas Municipales de Cali por parte de la Contraloría General de la República.

Yo Secretario me permito exponerle ahora los hechos, narro cada uno de los convenios inter administrativos o contratos que considero irregulares doy los soportes y los fundamentos de derecho, los anexos respectivos para que la Contraloría General proceda a investigar esas irregularidades; no es un tema menor, la propia Fiscalía General de la República colegas de la Comisión Séptima, hace tal vez 15 días hizo una advertencia de que las personas que han venido suscribiendo esos contratos con centros poblados y con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones han hecho esas firmas, esas personas jurídicas contratos similares con EMCALI y que existe irregularidades en las cartas crédito, que parece han sido falsas, por esa información de la Fiscalía que ya ha asumido competencia tipo penal solicito se haga lo propio en este caso, en el Control Fiscal que le corresponde a la Contraloría General de la República. No quiero extenderme más, presento entonces así el soporte de esta proposición para que sea votada por los integrantes de la Comisión Séptima Constitucional del Senado, gracias Presidente.

VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Presidente.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: Senador GABRIEL VELASCO tiene la palabra; Secretario me confirma, ya estamos en proposiciones y varios, no, que es lo que.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: es su introducción señor Presidente que pasáramos al punto de proposiciones y varios, luego de que usted mismo manifestó que con relación al Proyecto de Ley 480 se haga unas reuniones previas de los senadores ponentes o de los equipos UTL para examinar las más de 20 proposiciones que hay hasta este momento frente al Proyecto de Ley 480 en lo cual pues tocaría escuchar sí, queda ya a libre opción del Senador de ponentes, el Senador HONORIO para cuándo se convoca esa reunión o si usted con la Presidenta le ponen fecha para anunciarlo en esta misma sesión.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: de acuerdo señor Secretario, entonces como estamos en el punto de proposición y varios, en el punto de proposiciones y varios tiene la palabra el Senador VELASCO, GABRIEL VELASCO y que sea el Senador HONORIO quien defina la fecha de la de la mesa de trabajo con las UTL.

VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: ya puedo hacer el uso de la palabra.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: sí, sí Senador GABRIEL VELASCO tiene el uso de palabra y que sea el Senador HONORIO que defina la fecha de la mesa de trabajo del asunto referente al Proyecto 480.

VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: gracias Presidente, no yo quería respetuosamente solicitarle al Senador CARLOS FERNANDO MOTOA que me permita suscribir su proposición, toda vez que hemos venido en la tarea de hacer seguimiento a lo que ha venido generándose en la ciudad de Cali, como caleño me parece toda relevancia y toda pertinencia lo que él acaba de decir, nosotros también hemos venido haciendo denuncias similares y creo que es a lugar en este momento. El Alcalde de Cali de verdad de verdad ha tenido incapacidad para gobernar y lo que ha tenido es una capacidad de quedarse callado frente a las situaciones que se están generando en la ciudad, no se para del lado de los ciudadanos, en Cali hay inseguridad, en Cali pulula cuestionamientos desde los contratos que se hicieron para el alumbrado público, la feria virtual y ahora con todo lo que está sucediendo en Cali, entonces esto es un tema álgido que me parece importantísimo dialogar y felicito al Senador MOTOA por esta intención y si él me permite, yo suscribiría esta proposición por lo que acabo de decir anteriormente; muchísimas gracias Presidente y Secretario.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: con mucho gusto señor Senador GABRIEL VELASCO, ¿quién pide la palabra?

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: el Senador MOTOA Presidente está levantando la mano acá en el Recinto.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: tiene la palabra Senador CARLOS FERNANDO MOTOA.

H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: Presidente pues un honor para mí que me acompañe en esta proposición, en este control político que hace el Senado de la República sobre EMCALI, sobre la gestión en Cali, un Senador de la talla de GABRIEL VELASCO que ha sido un Senador valiente, un Senador que se ha destacado en su primer periodo en este Congreso y destaco su objetividad, su imparcialidad y su defensa de interés público de Cali Senador GABRIEL VELASCO, así que para mí es un honor que usted como Vicepresidente de la Comisión Séptima, como Vallecaucano me acompañe en esta tarea de control político sobre lo que está ocurriendo en EMCALI y tendremos que hacer lo propio sobre otras entidades del distrito porque la verdad donde se revise cualquier contrato en la administración de Cali existen dudas, irregularidades y preocupación de lo que está ocurriendo en la ciudad; gracias Senador y nuevamente por acompañarme en esta proposición.

VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: gracias a usted.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: entonces señor Secretario por favor me informa si está el impedimento del Senador HONORIO para ser votado.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: señor Presidente, el Senador HONORIO me informa que está revisando en estos momentos si finalmente hace presentación formal de su declaratoria impedimento al Proyecto de Ley 480 (…) como no se ha presentado impedimento ni se le ha actuado, ni se le ha negado para coordinar la convocatoria a la primera reunión para (…) las diferentes proposiciones que hay al Proyecto de Ley 480; conclusión Presidente por Secretaría en este momento informa que el Senador HONORIO oficialmente no ha radicado la proposición de declaratoria impedimento Proyecto de Ley 480

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: señor, ah gracias señor Secretario, entonces le pido el favor al señor Vicepresidente que asuma la votación de las proposiciones que me estoy quedando sin señal, me voy a desconectar unos minutos y agradezco que asuma la Presidencia de la Comisión por favor señor Vicepresidente.

VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: claro que sí Presidente con el mayor gusto; Secretario entonces sigamos por favor con las instrucciones del Presidente.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: en este sentido lo que procede es someter a votación la proposición del Control Político Excepcional que como bien se sabe es de rango constitucional y está reglado en el Decreto Ley 403 de 2020 y es un tiempo que la Contraloría lleva y después nos estarán informando porque como está reglado la Contraloría misma exige que se debe cumplir un mínimo de requisitos para que proceda el Control Excepcional; la Secretaría una vez que se apruebe estará notificando a la Contraloría y la Contraloría General de la República nos manifestará si ese petitorio de Control Excepcional cumplen los requisitos mínimos cuidados por la misma contraloría y ya el tiempo dependerá de la Contraloría para que le rinda su informe a la Comisión. El procedimiento entonces señor Presidente si usted lo autoriza, por Secretaría llamamos a lista para votar la proposición Control Excepcional ante la Contraloría General de la República presentada por los honorables senadores CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE y nuestro Vicepresidente que ahora funge como Presidente en estos momentos, el Senador GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO Control Excepcional Contralor General de la República frente a las Empresas Públicas Municipales de Cali con base en la sustentación que hizo el Honorable Senador ponente CARLOS FERNANDO MOTOA y que acá está descrita de manera de hechos, tiene un inciso segundo, un inciso tercero, ordinal segundo, ordinal tercero donde están las los cuestionarios están las preguntas relacionadas con las situaciones de irregularidad que presuntamente se presentan, están los fundamentos de derecho y finalmente están los anexos; entonces no sé, le estaría pidiendo al Senador MOTOA acá me dice que como anexos están los Convenios Interadministrativos Uno, Convenio Interadministrativo, un proceso de contratación que nos cubran acá para que por favor me los hagan llegar porque de lo contrario la Contraloría nos estaría rechazando la petición de Control Excepcional. Presidente si usted lo ordena llamo a lista de manera pública y nominal.

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Secretario sírvase llamar a lista para votar la proposición y aprovecho para agradecerle.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: la proposición del senador MOTOA y del Senador VELASCO.

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: aprovecho Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO, CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO

CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO

DELGADO MARTÍNEZ JAVIER MAURICIO

FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER

H.S. LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ: voto sí señor Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: vota sí de manera virtual,

HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL

H.S. HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO: sí señor Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: sí de manera Presencial,

LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ, LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ

LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER, LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER

MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO

H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: voto sí Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: vota sí de manera presencial

PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO

H.S. MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL: voto sí señor Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: sí de manera virtual POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO, tiene excusa.

ROMERO SOTO MILLA PATRICIA

H.S. MILLA PATRICIA ROMERO SOTO: no, ah sí, sí, sí perdón sí.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: vota sí de manera presencial la Senadora MILLA

VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA

H.S.VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: voto sí señor Secretario

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: sí de manera presencial

VELASCO OCAMPO GABRIEL

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: GABRIEL VELASCO vota sí.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: sí de manera virtual. Último llamado CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO, CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO; el Senador DELGADO MARTÍNEZ JAVIER MAURICIO entregó la presidencia porque se retiraba temporalmente de la plataforma; el senador CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO, tercer llamado no contesta, tercer llamado CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO, no contesta; Senadora AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS no contesta, LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER.

H.S. JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA: voto sí Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: vota sí de manera virtual

H.S.AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS: Secretario voto, Secretario voto sí excúseme.

SECRETARIO: la Senadora AYDEÉ vota sí de manera virtual. Resultado de la votación señor Presidente 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 votos aprobando la proposición; de manera presencial votó el Senador HONORIO, Senador MOTOA 2, Senadora MILLA 3, la Senadora VICTORIA 4.

H.S. JESÚS ALBERTO CASTILLO SALAZAR: Secretario

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: si

H.S. JESÚS ALBERTO CASTILLO SALAZAR: si usted puede registrar mi voto por favor afirmativo a la proposición por favor.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: entonces hacemos el registro del Senador CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO positivo de manera virtual; de manera presencial repito tenemos 1, 2, 3, 4 votos y de manera virtual tenemos 1, 2, 3, 4, 5, 6 votos para un total de 10 votos. La Comisión Séptima del Senado la República por 10 votos aprobó la proposición de Control Fiscal Excepcional de Conformidad con la Constitución y la Ley 610 y el Decreto 403 del 2020; la Secretaría estará notificando a la Contraloría General de la República el texto de la proposición aprobada y ya dependerá de la Contraloría el adelantar en su oportunidad y momento el Control Excepcional aquí aprobado. Entonces señor Presidente lo que usted ordene, si volver

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Secretario siguiente punto.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: continuamos con el Orden del Día; pasemos al proyecto siguiente, me cierra el micrófono por favor, alguien tiene el micrófono abierto, Senador CASTILLO,CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO ¿me contesta el llamado a lista por favor?

H.S. FABIÁN GERARDO CASTILLO SUÁREZ: Secretario muy buenos días, con el saludo a toda la mesa directiva y a los colegas haciendo el registro de la asistencia.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: A las diez y cincuenta y seis (10:56 A.M.) minutos de la mañana la Secretaria hace el registro de asistencia que contestó oportunamente el Senador CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO; ¿señor Presidente volvemos al punto de proyectos?

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: sí señor Secretario, siguiente proyecto en el Orden del Día.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: entonces procede el punto siguiente, Proyecto de Ley 70 2021 Senado, título "por medio de la cual se decretan medidas para la superación de barreras de acceso a anticonceptivos en el sistema de salud colombiano", proyecto de ley que está publicado el informe de ponencia primer debate en la Gaceta 1139 del 2021 ponente única la honorable Senadora VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA; el proyecto consta de seis artículos a este momento en el trámite en Senado de la República no se ha recibido ningún concepto frente a esta iniciativa legislativa señor Presidente, son todos los antecedentes ante el Proyecto de Ley 70 de 2021 Senado.

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: gracias señor Secretario, entonces abrimos el debate y le damos la palabra a la Senadora VICTORIA SANDINO.

H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Presidente muchísimas gracias, pues yo quiero contar y por supuesto con el apoyo de ustedes, lo digo así porque de entrada, por cuanto este proyecto es segunda vez que lo presentamos aquí en esta Comisión, decidimos retirarlo de Plenaria por no alcanzar los tiempos para el debate entonces por tal razón este, la ponencia que hemos presentado aquí es la ponencia este, tal como fue aprobada en debate de primera o sea del primer debate, insisto, en que este, por favor les ruego a los funcionarios y personas que nos colaboren para poder continuar; entonces decía que el proyecto salió, repito, la ponencia está tal cual como salió del primer debate aquí, así que en esta oportunidad es el primer debate de este proyecto, tal como lo dijo el Secretario, número 70 de 2021 Senado "por medio de la cual se decretan medidas para la superación de Barreras de acceso a los anticonceptivos", entonces decía que tenemos unos antecedentes ¿no? esta iniciativa legislativa se presenta por primera vez el 20 de Julio 2020 y se le asigna el número 047, se discute en la Comisión Séptima del Senado en un primer debate el 30 de septiembre de 2020 siendo aprobado con 8 votos a favor y 1 en contra, se agenda para Plenaria del Senado, repito, porque lo retiramos y se vuelve a presentar y a radicar ante esta legislatura y se le asigna el número 70.

Los objetivos del proyecto: la presente ley tiene por objeto la superación de las barreras de acceso a anticonceptivos para contribuir a la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las y los colombianos, realmente es para avanzar justamente en eso; antecedentes legales y constitucionales que nos soportamos y apoyamos muchísimo en esa dirección, bueno este proyecto se enmarca dentro de la Constitución Política en los artículos 13, 15, 16 y específicamente dentro del 42, donde se establece que los derechos sexuales y reproductivos reconocen y protegen la facultad de las personas hombres y mujeres de toda de tomar decisiones libres sobre su sexualidad y su reproducción y se deben otorgar los recursos necesarios ¿no? para hacer efectiva tal determinación. También está la Sentencia T- 732 del 2009 que ordena proteger primero la autodeterminación reproductiva y dos, el acceso a servicios de salud reproductiva, adicionalmente pues quiero observar que tanto hombres como mujeres son titulares de estos derechos, sin embargo, es innegable la particular importancia que tiene para las mujeres la vigencia de los mismos, ya que la determinación de procesos, de procrear o de abstenerse de hacerlo indica o incide directamente sobre su proyecto de vida, pues es en sus cuerpos en donde tiene lugar la gestación y es insisto, determinación de la mujer cuándo decide tener o cuando decide gestar.

En el ámbito internacional también el Estado colombiano se ha acogido a la Convención Para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la mujer, en este o en esta se reconoce el derecho de la mujer y el hombre a decidir libremente sobre el número de hijos e hijas en el intervalo entre nacimientos; el Estado colombiano por ejemplo también se ha comprometido a garantizar los derechos sexuales y reproductivos, este, en alguno de estos quiero mencionar simplemente así de manera rápida algunos ¿no? por ejemplo información y educación libre de prejuicios sobre todos los aspectos de la sexualidad, el acceso a servicios de salud sexual de calidad, la educación e información sobre toda gama de métodos anticonceptivos y acceso a los mismos, esto es muy importante.

Por otro lado también el Ministerio de Salud emite la Resolución, la 769 de 2008 y la 1973 de 2008 que establece entre otras cosas, obligatoriedad de los agentes del Sistema de Salud de ofrecer los servicios e información en anticoncepción que la o el usuario requiere ¿no? obligatoriedad de los agentes del Sistema de Salud de suministrar el método anticonceptivo ajustado a las necesidades de quienes lo requieren y brindan el seguimiento de su uso. Una justificación y consideraciones pues por el del proyecto es por ejemplo, en los países en desarrollo aproximadamente estamos hablando de 214 millones de mujeres o edad fecunda desean posponer o detener la procreación pero no utilizan ningún método anticonceptivo moderno, pero tienen bueno algunas barreras de acceso según la Organización Mundial de la Salud señalamos que esto no es un capricho, sino que esto es demostrado sobre estudios, repito, de la Organización Mundial de la Salud, de la Salud, en qué consisten estas barreras ¿no? poca variedad de anticonceptivos, acceso limitado a métodos anticonceptivos particularmente por parte de los y de las jóvenes y los segmentos más pobres de la población ¿no?, temor a los efectos colaterales por desconocimiento, por falta de información también, oposición por razones culturales o religiosas que también ocurren y servicios de mala calidad.

Además en Colombia se presentan estas barreras ¿no? esas las que acabo de mencionar son las determinadas por la Organización Mundial de la Salud, pero en Colombia encontramos por ejemplo fragmentación de la atención, contratación de servicios de planificación familiar por parte de las EPS, solo con baja complejidad, oportunidad de cita más de un mes en Red Pública y Privada o sea no es prioritaria; también encontramos ofertas limitadas del condón masculino, de látex y anticoncepción de emergencia, no obstante estar en el Plan Básico de Salud, hay barreras culturales también y religiosas de los profesionales que atienden y dan la asesoría, la oferta de consulta de planificación familiar, entrega de métodos anticonceptivos se da mayoritariamente en zonas urbanas, no de la misma manera en las zonas rurales y esto realmente lo que se refleja es en un alto costo del transporte a cargo del usuario o la usuaria ¿no?; quiero compartir con ustedes estos datos claves sobre la relación de pobreza y acceso a anticonceptivos y a otros servicios de salud sexual y reproductiva en la Encuesta Nacional de Demografía y salud de 2015 encontramos que la necesidad insatisfecha de acceso a métodos anticonceptivos de las mujeres entre los 13 y 49 años es mayor en las que no tienen educación formal, las que están en mayor condición de pobreza y en las que viven en las áreas rurales ¿no?, más de la mitad de las mujeres sin educación tienen una mayor necesidad insatisfecha, el 11,9% con respecto por ejemplo a las que tienen educación superior que solamente tiene el 5% de necesidades insatisfechas.

Y tenemos también que las mujeres con nivel más bajo de riqueza presentan mayor necesidad insatisfecha, un 8% con respecto a las del nivel más bajo que solamente está en el 3.2%. Así que este proyecto de ley avanza en el cumplimiento de la Sentencia T 732 de 2010 de 2009, donde además se ordena entre otras proporcionar protección especial y diferenciada a favor de mujeres vulnerables afros, indígenas, víctimas del conflicto armado, entre otras ¿no?; es muy importante tener que este proyecto va dirigido fundamentalmente hacia este, a esta población.

El texto propuesto para el primer debate está tal como lo dijo el Secretario, son seis artículos: el primero es el objeto que va dirigido a avanzar en las medidas de salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos de género y diferencial, frente a las citas médicas deben ser prioritarias esto está en el artículo 2°, es decir, que las citas médicas deben estar de manera prioritaria para primero solicitar y acceder a métodos anticonceptivos, dos por ejemplo frente a la información, tres en materia de prevención, diagnóstico, detección y tratamiento de infecciones de transmisión sexual que también busca llegar a todo este campo; el artículo 3° habla de la reglamentación donde establece que las personas encargadas de la atención deberán ofrecer asesoría con trato humanizado, respetuoso, sin discriminación por sexo, raza, edad, orientación sexual, identidad de género o diagnósticos médicos preexistentes, así que actualizar el Sistema de Salud bueno, en cuanto a avances métodos, herramientas, medicamentos tratamientos y procedimientos médicos científicos garantizando una oferta actualizada a la realidad de los grupos poblacionales diferenciales, que ya hacía referencia en este momento.

Se debe dar también a conocer la amplia gama de anticonceptivos que cubre el Plan de Beneficiarios en Salud para orientar acertadamente en los métodos que más favorezca a quién lo consulte ¿no?; deberá incluirse también en la formación a los funcionarios y funcionarias acerca de la Resolución 459 del 2012 del Ministerio de Salud o la normatividad que la modifique o complemente, porque hay un desconocimiento, eso se demuestra en los territorios especialmente cuando se va a solicitar el acceso a los anticonceptivos. También hay que una ampliación territorial de la información y acceso a los métodos anticonceptivos, esto está en el artículo 4° gestionar la conformación institucional de promotores y promotoras juveniles, fortalecer la participación empoderamiento y construcción de redes de apoyo y grupos de trabajo, simplificación de los procedimientos administrativos, fortalecimiento de las capacidades de los proveedores de salud priorizando los niveles de atención primaria en salud.

También el artículo 4° ya con esto voy terminando, rogaría a la Senadora MILLA que si nos termina de acompañar, tal como yo he acompañado varios de sus iniciativas y no solamente suyas sino también del Centro Democrático, pido que nos acompañen en este proyecto; repito que el artículo 5 hace referencia a los accesos prioritarios, en este sentido se priorizarán las y los sujetos de especial protección tales como personas en condiciones de vulnerabilidad o personas con vulnerabilidad, personas en proceso de reincorporación, así como adolescentes, personas afrocolombianas indígenas, personas en situación de víctimas del conflicto armado, víctimas de violencia sexual, población LGBT e inmigrantes.

Proposición con la que termina el informe de ponencia, pues con fundamento, lo leo señor Secretario, con fundamento en las anteriores consideraciones y bueno haciendo uso de las facultades conferidas por el artículo 153 de la Ley Quinta de 1992 se rinde está Ponencia Positiva y se solicita a la honorable Mesa Directiva de la Comisión Séptima de Senado para dar primer debate al Proyecto de Ley número 70 del 2021 de Senado, por medio de la cual se decretan medidas para la superación de barreras de acceso anticonceptivo en el Sistema de Salud Colombiano; esa es Presidente la ponencia, repito, la invitación para votarlo de manera positiva en tanto que pues es el proyecto que se ha venido discutiendo en esta en la legislatura pasada y donde la mayoría de esta Comisión me acompañó en este proyecto, importante proyecto repito, de garantía de acceso a los anticonceptivos en materia de eliminar estas barreras; gracias Presidente, gracias.

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: gracias Senadora VICTORIA; Secretario abramos el debate para la discusión del Informe con el que termina la ponencia y me informa si algún Senador ha pedido el uso de la palabra para concedérsela.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: en plataforma ningún otro Senador, señor Presidente.

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: como no estoy presencial, ¿ninguno de los que están presentes han pedido el uso de la palabra?, me imagino.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: ya se retiraron de los que estaban acá presencial, se retiró el Senador MOTOA, se retiró en presencial el Senador HONORIO y se acaba de retirar presencial la Senadora MILLA, pero la Senadora MILLA me dice que se traslada a su oficina y desde allá se conectará a la plataforma, pero del Senador HONORIO y del Senador MOTOA no están conectados en plataforma.

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: bueno señor Secretario entonces no habiendo ninguna solicitud para intervenir al informe de ponencia someto a consideración el informe con el que termina la ponencia.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: la honorable Senadora ponente hizo lectura de la proposición tal como figura en la página 11 de la Gaceta 1139 del 2021, entonces la Secretaría procedería si el Presidente así lo autoriza, llamar a votación pública y nominal para la proposición con que termina el informe de ponencia al Proyecto de Ley 70 del 2021 Senado con el título "por medio de la cual se decreta medidas para la superación de barreras de acceso a anticonceptivos en temas de salud colombiano" tal como lo solicita la proposición:

CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO

H.S. JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR: ALBERTO CASTILLA voto sí señor Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: sí de manera virtual,

CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO

DELGADO MARTÍNEZ JAVIER MAURICIO

FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER

HENRÍQUEZ PINEDA HONORIO MIGUEL

H.S. HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDA: sí señor Secretario.

H.S. LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ: voto sí señor Secretario aquí desde el

H.S.HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDA: HONORIO HENRÍQUEZ vota sí señor Secretario

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: la Senadora LAURA vota sí de manera virtual, el Senador HONORIO vota sí de manera virtual,

LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ

PEÑA JOSÉ RITTER

H.S. JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA: RITTER LÓPEZ vota sí Secretario

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: sí de manera virtual MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO

H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: voto sí Secretario

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: sí de manera virtual

PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO

H.S. MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL: voto sí Secretario

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: sí de manera virtual

POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO, tiene excusa

ROMERO SOTO MILLA PATRICIA ¿Senadora MILLA?

H.S. MILLA PATRICIA ROMERO SOTO: voto sí Secretario

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: sí de manera virtual SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO

H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: voto sí señor Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: sí de manera presencial ya la Senadora Laura que acaba de llegar acá al Recinto había

votado sí de manera virtual y llega acá al Recinto a las once y dieciocho (11:18 A.M.)

VELASCO OCAMPO GABRIEL

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: GABRIEL VELASCO vota sí Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: vota sí de manera virtual. Entonces el resultado de la votación, bueno último llamado

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: señor Secretario voto sí, MAURICIO DELGADO vota sí.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: DELGADO MARTÍNEZ JAVIER MAURICIO vota sí de manera virtual y

CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO, no responde.

Senadora LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ no responde.

¿Presidente cerramos la votación? y el resultado es 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 votos, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, de los 10 votos uno es presencial de la Senadora VICTORIA SANDINO y 9 virtuales no hubo voto en contra. La Comisión Séptima del Senado de la República por 10 votos aprobó la proposición con que termina el Informe de Ponencia Proyecto de Ley 70 del 2021 Senado, no hay proposiciones al respecto Presidente procede la anotación del articulado, la secretaría le informa.

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: que el articulado.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: no hay ninguna proposición.

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: perfecto Secretario, entonces yo sí sugeriría que votemos el bloque completo, el articulado y digamos que votemos el articulado y la decisión de la Comisión que siga su trámite para segundo debate..

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: igual petición

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: título y

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: igual petición de manera presencial de la Senadora ponente ella pide que se le vote en bloque los 6 artículos, ya todos tienen proposiciones, el título tal como aparece propuesto "por medio de la cual se decretan medidas para la superación de Barreras de acceso anticonceptivo del Sistema de Salud colombiano" y el deseo la Comisión que este proyecto pasé a segundo debate.

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: si señor, hagámoslo secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: llamamos a votación

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: perfecto

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: llamamos a votación CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO

H.S. JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR: voto sí señor secretario

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: sí de manera virtual CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO

DELGADO MARTÍNEZ JAVIER MAURICIO, DELGADO MARTÍNEZ JAVIER MAURICIO

SÁNCHEZ FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER que está acá presencial

H.S. LAURA ESTER CORTICA SÁNCHEZ: voto sí señor Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: vota sí de manera presencial la Senadora LAURA

HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL

H.S.HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO: HONORIO HENRÍQUEZ vota sí señor Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: sí de manera virtual

LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ

LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER

H.S. JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA: voto sí Secretario

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: vota sí de manera virtual el Senador RITTER; alguien tiene micrófono

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: el Senador MOTOA, el Senador MOTOA tiene el micrófono abierto.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: Senador MOTOA

H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: voto sí Presidente.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: el Senador MOTOA vota sí de manera virtual.

Senador PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO, Senador BITERVO.

El Senador POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO, tiene excusa.

H.S. MANUEL BITERVO PALCHUCAN: voto sí señor Secretario, BITERVO vota sí

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: el Senador BITERVO vota sí de manera virtual.

ROMERO SOTO MILLA PATRICIA, Senadora MILLA no contesta el llamado

H.S. MILLA PATRICIA ROMERO: voto sí Secretario

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: vota sí la Senadora MILLA de manera virtual

SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO

H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: voto sí señor secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: si de manera presencial; nuestro Presidente VELASCO OCAMPO GABRIEL.

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: GABRIEL VELASCO vota sí Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: vota sí de manera virtual; último llamado CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO, DELGADO MARTÍNEZ JAVIER MAURICIO, DELGADO MARTÍNEZ JAVIER MAURICIO. ¿Presidente, ordena cerrar la votación, Presidente?

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: ordeno cerrar la votación, por favor me informa el resultado Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: cerrada la votación el resultado es el siguiente: ningún voto en contra, votos a favor 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 votos, 9 votos presenciales 2 de la senadora LAURA y la senadora VICTORIA y 7 votos virtuales. No votaron el Senador CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO, el Senador DELGADO MARTÍNEZ JAVIER MAURICIO, la Senadora AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS 3 y con excusa el Senador POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO 4; 4 no votaron, 9 votaron aprobando de los nueve que aprueban 2 lo hicieron de manera presencial y 7 de manera virtual, procede la designación de ponente para el segundo debate señor Presidente.

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Secretario seguimos con la misma ponente.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: se le notifica acá en estrado Senadora SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO presente en el Recinto que el señor Presidente la designa ponente para segundo debate al Proyecto de Ley 70 con el texto aprobado en Comisión, a la cual no se le hizo ninguna modificación, término máximo para rendir ponencia 15 calendarios a partir de mañana.

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: gracias Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: pide la palabra Presidente.

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: claro que sí, tiene la palabra la Senadora VICTORIA.

H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: muchísimas gracias Presidente y también me permito agradecerle a todos ustedes de esta Comisión que me han acompañado en este proyecto y saber que vamos a seguir adelante como un avance y una apuesta que la Comisión está haciendo en materia de derecho de las mujeres y específicamente derechos sexuales y reproductivos de toda la población colombiana y de poblaciones especialmente vulnerables, así que de nuevo muchísimas gracias y estaremos presentando ponencia en los términos señalados.

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: gracias a usted Senadora secretario, sírvase hacer anuncios.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: el señor Presidente ordena hacer anuncios de proyectos de conformidad con el inciso último del artículo 160° de la Constitución Política, artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003 se anuncian para consideración, discusión y votación en la próxima sesión del martes 19 de octubre, diez (10:00 A.M.) de la mañana los siguientes proyectos de leyes:

Proyecto de Ley No. 68/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL RÉGIMEN DE PENSIÓN A LA VEJEZ POR EXPOSICIÓN A ALTO RIESGO A LA SALUD A QUE SE REFIERE LA LEY 860 DE 2003 PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES OPERATIVOS EN LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", que

se mantienen el Orden del Día por cadena de anuncios, pero sujeto a la Mesa Técnica convocada para el 28 de octubre.

Proyecto de Ley No. 470/2021 Senado, 097/2020 Cámara, "POR MEDIO DEL CUAL SE INCENTIVA LA GENERACIÓN DE EMPLEO VERDE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" al cual se le adicionó y ahora como ponente al Senador CARLOS FERNANDO MOTOA y en el día de hoy se le notificará esa decisión.

Proyecto de Ley No. 480/2021 Senado, 041/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS EFECTIVAS Y OPORTUNAS EN BENEFICIO DE LA AUTONOMIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LOS CUIDADORES O ASISTENTES PERSONALES BAJO UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, BIOPSICOSOCIAL SE INCENTIVA SU FORMACION, ACCESO AL EMPLEO, EMPRENDIMIENTO, GENERACION DE INGRESOS Y ATENCION EN SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" que está sujeto a la reunión de ponente y de UTL para conciliar las más de 20 proposiciones que tiene hasta este momento.

Proyecto de Ley No. 487/2021 Senado, 397/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL Y ASUNTOS PSICOSOCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE SALUD MENTAL EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Proyecto de Ley No. 113/2021 Senado "POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE ESTABILIDAD CONTRACTUAL A LAS MUJERES QUE SE ENCUENTREN A 3 AÑOS O MENOS DE CUMPLIR TIEMPO DE SERVICIO O LA EDAD PARA OBTENER SU PENSIÓN Y SE ENCUENTREN VINCULADAS POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ENTIDADES DEL ESTADO".

Proyecto de Ley No. 167/2021 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE REFORMA LA LEY 1636 DE 2013, SE FOMENTA LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Proyecto de Ley No. 169/2021 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE FORTALECE LA POLÍTICA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL; Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Y por último el Proyecto de Ley No. 85/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE UN LINEAMIENTO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y HUMANIZADA DE LA MUERTE Y EL DUELO GESTACIONAL Y NEONATAL EN INSTITUCIONES DE SALUD, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES – "LEY BRAZOS VACÍOS". Proyecto de ley sobre brazos caídos.

Quedan así anunciados nueve (09) proyectos de leyes para la sesión del martes 19, diez (10:00 A.M.) de la mañana y para mañana diez (10:00 A.M.) de la mañana la audiencia pública al Proyecto de Ley 03 de 2021 Senado relacionado con la violencia contra el personal del talento humano que presta servicio en el sector salud, virtual para los citados e invitados y para nuestros honorables Senadores y Senadoras será mixta y quiénes deseen asistir al Recinto lo pueden hacer y quiénes deseen hacerlo de manera virtual vía nuestra plataforma ZOOM podrán hacerlo, porque tenemos un aforo máximo de 13 personas. Quedan así anunciados señor Presidente, lo que usted ordene.

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: gracias señor secretario, se levanta la sesión y se convoca para mañana a las diez (10:00 A.M.) de la mañana para la Audiencia Pública.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: siendo las once y veintiocho (11:28 A.M.) minutos, el honorable Senador GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO quien en este momento funge como Presidente, se levanta la sesión y se convocó para mañana diez (10:00 A.M.) de la mañana; gracias a todos, un buen resto de día

PRESIDENTE (E) VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: gracias secretario, saludos.

H. S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

H. S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO
VICEPRESIDENTE
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA
SECRETARIO GENERAL
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA. - Bogotá D. C., a los doce días del mes de octubre del dos mil veintiuno (2021). - Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la **Ley 5ª de 1992** y lo dispuesto en el numeral 2º, del artículo primero y el inciso quinto del artículo segundo de la **Ley 1431 de 2011**, en la presente fecha se autoriza la publicación en la Gaceta del Congreso de la República, del **Acta No. 20** de fecha **martes (12) de octubre de dos mil veinte y uno (2021),** de la Legislatura 2021-2022.

El Secretario,

JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA